



## DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD

**ANUNCIO del Departamento de Innovación, Investigación y Universidad, por el que se convoca la licitación del contrato de servicios para el “nuevo portal web de servicios del Gobierno de Aragón”.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Departamento de Innovación, Investigación y Universidad.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Obtención de documentación e información:
    1. Información administrativa: Servicio de Gestión Económica, Contratación y Personal. Paseo de María Agustín, 36, puerta 30, 3.ª planta. Zaragoza, 50004. Teléfono: 976 716580. Correo electrónico: [contratosinnovacion@aragon.es](mailto:contratosinnovacion@aragon.es).
    2. Información técnica: Servicio de Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información. Paseo de María Agustín, 36, puerta 30, 1.ª planta. Zaragoza, 50004. Teléfono: 976 714326. Correo electrónico: [sociedaddelainformacion@aragon.es](mailto:sociedaddelainformacion@aragon.es).
    3. Dirección de Internet del Perfil de Contratante: <http://www.aragon.es/ContratacionPublica>.
  - d) Número de expediente: 2017/17.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: “Nuevo portal web de servicios del Gobierno de Aragón”.
  - c) Plazo de ejecución: 38 meses.
  - d) Admisión de prórroga: No.
  - e) CPV: 72260000-5, 72300000-8, 72413000-8 y 48224000-4.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación. SARA.
  - c) Criterios de adjudicación: Los señalados en los anexos VIII y IX del pliego de cláusulas administrativas particulares, en adelante PCAP.
4. Valor estimado del contrato: 540.000 euros IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 540.000 euros. IVA (21%): 113.400 euros. Importe total: 653.400 euros IVA incluido.
6. Garantías exigidas: Provisional: No se exige. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y técnica y profesional: Según anexo III del PCAP.
  - b) Adscripción obligatoria de medios al contrato: Según anexo IV del PCAP.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13:00 horas del día 12 de febrero de 2018.
  - b) Modalidad de presentación: Según lo señalado en los puntos 9.2 y 9.6 del PCAP.
  - c) Lugar de presentación: Las proposiciones dirigidas al Departamento de Innovación, Investigación y Universidad se pueden presentar: en las Unidades de Registro del Gobierno de Aragón, (la relación y ubicación de las Unidades de Registro se encuentran en la Orden HAP/1346/2016, de 26 de septiembre, “Boletín Oficial de Aragón”, número 194, de 6 de octubre de 2016), o por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 80 del RGLCAP. Cuando las proposiciones se presenten por correo (artículo 80.4 del RGLCAP) se deberá remitir, dentro del mismo día, copia del resguardo del certificado en el que se aprecie la empresa, fecha y hora de presentación al correo electrónico [contratosinnovacion@aragon.es](mailto:contratosinnovacion@aragon.es).
9. Apertura de ofertas: 23 de febrero de 2018. 11:15 h. Sobre Dos. Gobierno de Aragón. Edificio Pignatelli, paseo de María Agustín, 36, puerta 30, 3.ª planta. Sala de Reuniones Gúdar - Javalambre. Zaragoza.



10. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario, hasta un máximo de 1.700 euros.
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 10 de enero de 2018.
12. Este contrato es susceptible de ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Programa Operativo FEDER de Aragón.

Zaragoza, 10 de enero de 2018.— El Secretario General Técnico, Fernando A. Beltrán Blázquez.